



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200026524

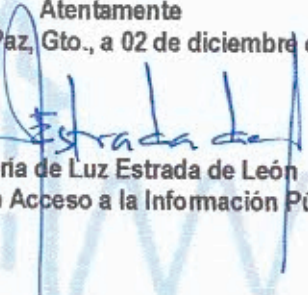
En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de noviembre del presente año, le informo en relación a: "Solicito la siguiente información pública: Si a la fecha de la presente solicitud, el H. Ayuntamiento cuenta con la unidad administrativa municipal encargada de la atención de la diversidad sexual y de género que establece el artículo 30 de la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios. En caso de que sea afirmativa la pregunta anterior... a) ¿Cuál es la denominación de la unidad administrativa correspondiente? b) ¿Dicha unidad administrativa depende de alguna dependencia municipal o es una unidad independiente? c) ¿Cuál es su estructura organizacional y funcionamiento? d) ¿Quién es la persona titular del despacho de la unidad administrativa encargada de la atención de la diversidad sexual y de género, su perfil, su grado de estudios, así como su experiencia en la defensa en la protección y promoción de los derechos humanos de la diversidad sexual y de género? e) De conformidad con el artículo 26 de la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios, ¿dicha persona es una persona de la diversidad sexual o de género?"

Le notifico la respuesta otorgada por la Oficialía Mayor, a través del Oficio Número 0752/OM/2024, que a letra dice:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito informarle que en fecha 25 de noviembre del año en curso se llevó a cabo una mesa de trabajo, dando seguimiento al acuerdo de Ayuntamiento tomado en la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre del año en curso y asentado en el acta No. 05/2024, en la cual se llegó al acuerdo que se realizará la propuesta de la creación de la plaza para la Unidad Administrativa Municipal que será la encargada de atender la diversidad sexual y de género en el Municipio, misma que será considerada dentro de la plantilla de personal que formará parte del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Municipal de San Luis de la Paz, para el ejercicio fiscal 2025.



Atentamente
San Luis de la Paz, Gto., a 02 de diciembre de 2024.


Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

L'MLEL/gymc*



Galeana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato